

#### ACTIVIDADES DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL 2009 - 2010

Con fecha 29 de octubre de 2009, se declaro formalmente instalada La Comisión de Desarrollo Rural, en la cual participaron los siguientes diputados e invitados:

Diputado Maximiliano Reyes Zúñiga, Diputado Alejandro López Villanueva, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Víctor Cadena representante del Jefe Delegacional de Tláhuac, Ing. José Luis Rangel Rosas coordinador del Partido del Trabajo en Tláhuac, Sr. Guillermo Morales Presidente de la vieja Guardia Agrarista del Distrito Federal, el Secretario General de la CNC en el Distrito Federal Sr, Trinidad Blas Jiménez y la Dra. María Rosa Márquez Cabrera y el Orden del Día fue el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum.
- 2.- Declaración formal de la instalación de la Comisión.
- 3.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación.
- 4.- Presentación y toma de protesta del Secretario Técnico.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

La Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural se realizó el día 23 de marzo del 2010, con la siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de La Sesión anterior.
- 4.- Aprobación para llevar ante el pleno de la ALDF un punto de acuerdo por el cual se exhorta a la consejería jurídica del Gobierno del Distrito Federal, la elaboración del Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Con fecha 29 de abril del presente, se realizo La Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural, en la cual asistieron:



Un servidor, Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz, Dip. Alejandro Sánchez Camacho, Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de La Sesión anterior.
- 4.- Presentación y aprobación para la realización de la firma de un convenio de colaboración en materia de investigación e intercambio Académico con el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDERSSA)
- 5.- Presentación y aprobación para la realización de un Foro en Desarrollo Rural sustentable en el Distrito Federal.

La Sesión se llevo a cabo en el Salón Luis Donaldo Colosio.

El 14 de julio del presente año, se llevo a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de La Comisión de Desarrollo Rural, a la cual asistieron: Dip. Emiliano Aguilar Esquivel, Dip. Rafael Calderón Jiménez, Dip. Alejandro Sánchez Camacho, Maximiliano Reyes Zúñiga y el Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz. Con el siguiente Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen referente al punto de acuerdo para detener el orden irreparable al suelo de conservación y los humedales de Tláhuac, que presento la Dip. Claudia Elena Aguilar Torres.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen referente al punto de acuerdo por el cual se cita a comparecer al ciudadano Francisco García Flores, Jefe Delegacional en Milpa Alta, para que informe y comparezca en esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ante La Comisión de Desarrollo Rural, Sobre el procedimiento y estado del Programa Integral de Apoyo a los Productores de Nopal 2010, que presentó el Dip. Emiliano Aguilar Esquivel.

Derivado de la carta Sesión Ordinaria se levanto el Acta de Trabajo.



Con fecha 25 de agosto del presente año, se realizo la Sesión de Trabajo en el Salón "Benita Galeana", al cual se convoco a los ciudadanos Diputados y Diputadas de las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica de Desarrollo Rural

El día 30 de septiembre se llevo acabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Rural, la cual se llevara acabo a las 9:30 horas en la Sala de Juntas de la fracción del PRI, ubicada en planta baja en el Recinto Legislativo de Donceles, en la cual estuvieron presente los siguientes Diputados. Dip. Emiliano Aguilar Esquivel, Dip. Adolfo Uriel González Monzon, Dip. Rafael Calderón Jiménez, Dip. Alejandro López Villanueva, Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga y el Dip. Ascencio Solís Cruz, lo anterior será al tenor del siguiente orden del día:

- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de la propuesta con punto de acuerdo para detener el daño irreparable al suelo de conservación y los humedales en la delegación Tláhuac, que presento la Dip. Claudia Elena Aguilar Torres.
- 5.- Presentación de La Secretaría de Desarrollo Rural, Respecto al Conflicto de falta de Reglamento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Distrito Federal, la Lic. María Rosa Márquez Cabrera.
- 6.- Asuntos Generales.

Derivado de las Sesiones Ordinarias de esta Comisión, se presento Dictamen con relación a la propuesta con punto de acuerdo para detener el daño irreparable al suelo de conservación y los humedales en la Delegación Tláhuac, que presento la Diputada Claudia Elena Águilar Torres del grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, del cual se dan puntos resolutivos:

Primero.- En relación a la primera proposición con punto de acuerdo relativo a contratar a un mayor número de verificadores, para la revisión de uso de suelo en la demarcación mencionada, la Ley del



Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, establece los mecanismos que se deben de tener para que dicho Instituto este en aptitudes de contemplar un número mayor de verificadores. Por otro lado el artículo 36 del mismo ordenamiento, señala que los verificadores adscritos a las delegaciones quedaran bajo la coordinación de los jefes delegacionales, lo cual el delegado debe de contemplar dicha contratación de verificadores en su proyecto de egresos próximo.

Segundo.- La proposición relativa a delimitar de una manera más eficiente las áreas de conservación, dichas delimitaciones deberán ser derivadas de propuestas que hagan especialistas de Instituciones de investigación de calidad llámense UNAM ó IPN.

Tercero.- En cuanto a la proposición para proteger los humedales de Tláhuac, es de aprobarse de manera parcial, por lo que debe de partir de solicitarle al jefe Delegacional en Tláhuac, mediante oficio cuales son los programas que tiene implementados para proteger dichas áreas y cual es el estado que guardan dichos programas.

Dictamen referente al "punto de acuerdo por el que se cita a comparecer al C. francisco García Flores Jefe Delegacional de Milpa Alta, para que informe y comparezca en esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ante la comisión de Desarrollo Rural sobre el procedimiento y estado del programa integral de apoyo a los productores de Nopal 2010.

Único.- Se aprueba la propuesta con punto de acuerdo y se resuelve a citar a comparecer al C. Francisco García Flores Jefe Delegacional de Milpa Alta, para que informe y comparezca ante esta comisión de Desarrollo rural de la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que informe sobre el procedimiento y estado del programa integral de apoyo a los productores de nopal 2010.